LITORALPRESS

Fecha: 19-07-2025
Medio: El Mercurio de Antofagasta
Supl. : El Mercurio de Antofagasta
Tipo: Noticia general
Título: **C Correo**

Pág. : 13
Cm2: 292,9

Tiraje: 5.800
Lectoría: 17.400
Favorabilidad: No Definida

C Correo

Minería que inspira confianza

●Mientras en muchos países la industria minera es percibida con desconfianza, varios estudios confirman que la minería chilena es vista como un actor positivo para el desarrollo del país. Así lo revela el estudio internacional del ICMM y GlobeScan (2023); entre 32 países, posicionó a Chile como el segundo país donde mejor se evalúa a este sector, especialmente respecto a su contribución a la economía y la generación de empleos de calidad.

A nivel regional la tendencia es clara: el estudio Brújula Minera (2024) muestra que la confianza en la minería chilena ha aumentado sostenidamente desde 2021 hasta alcanzar un 83% de valoración positiva, superando en más de 10 puntos el promedio latinoamericano que llega al 64%.

Estos resultados se confirman en estudios nacionales como Plaza Pública Cadem (enero 2024), donde alcanza un 63% de confianza, y Valor Productivo (2024), que la sitúa como la industria que más aporta a la economía nacional, regional y local.

Si bien la positiva percepción de la industria se debe en gran parte a su contribución al desarrollo del país y las regiones, también es el resultado de un esfuerzo sostenido de comunicación y transparencia del sector, para acercar la minería a las personas. Ese es precisamente uno de los focos de la red Compromiso Minero, que reúne a más de 115 adherentes que representan todo el ecosistema minero - desde la academia y los proveedores, hasta la gran minería - y que, trabaja entre otras cosas, en difundir los principales avances y desafíos de la industria.

Hoy la minería de Chile no solo lidera en la producción mundial de cobre, sino también en la capacidad para generar confianza en la ciudadanía, transformándose en un referente global.

Directorio de Compromiso Minero

¿Nos quedamos quietos?

●Finaliza el invierno, llega la primavera y muchas personas deciden, con entusiasmo, nostalgia y urgencia, que es momento de volver a moverse. La motivación es legítima: recuperar salud, sentirse mejor y tener espacios para el bienestar personal. Sin embargo, lo que ocurre después no siempre es una historia de éxito. Porque, aunque el cuerpo tiene memoria, inclusive ontológica, también tiene límites. Y cuando intentamos volver como si nada hubiera pasado, es muy posible que nuestro cuerpo nos pase la cuenta.

Volver a moverse, a través del deporte, alguna práctica corporal, la actividad física y/o algún tipo de ejercicio físico, después de meses de inactividad física es un desafío emocional mayor. Es reencontrarse con una versión de uno mismo que quedó en pausa, pero que ya no es la misma. A veces pensamos: "antes trotaba 10 kilómetros" o "jugaba algún deporte varias veces a la semana, así que esto debería ser fácil". Y no es raro ver a personas que se lanzan a realizar alguna actividad física como si nada hubiera pasado... hasta que el cuerpo nos recuerda, con dolor en la rodilla o alguna fatiga que no cede.

Volver a moverse, después de un período prolongado de no realizar alguna actividad, es paradójicamente un acto de amor propio. El retorno se debe tomar con inteligencia y conciencia corporal, que nos beneficiará con una mejor regulación metabólica, un aumento de la energía mejorará nuestro ánimo, la autoestima y ello favorece el respeto por la historia corporal y, por cierto, la adaptación al presente.

Rodrigo Nanjarí Miranda

Por un pacto por el plástico

●Según datos de la Asociación Gremial de Industriales de Plástico, en 2024 se consumieron más de 1,2 millones de toneladas de plástico en Chile, un 7% más que el año anterior. Su consumo no se ha frenado, y sin una regulación clara que promueva prácticas sostenibles como el uso de plástico reciclado, estaremos perdiendo la oportunidad de estimular la economía circular.

Bajo este contexto, la Ley de Plásticos de un Solo Uso sigue generando debate y se presta para interpretaciones ambiguas, al no diferenciar con claridad, por ejemplo, los plásticos reciclables y materiales sustentables. Además la ausencia de un reglamento sigue generando incertidumbre e impide entregar seguridad a quienes están apostando por soluciones sostenibles. Mientras la controversia persiste, la discusión debería migrar desde la prohibición del material hacia una reflexión más profunda sobre cómo repensamos su uso.

El plástico no es un enemigo. Sí lo es la mala gestión del material que ha generado una crisis ambiental. El modelo económico de consumo es el que lo lleva a generar el impacto que conocemos. Más que prohibir, necesitamos educar, concientizar, y concretar más políticas públicas que impulsen su reutilización y transformación.

Magdalena Cabo

Multa por no votar

●El Congreso Nacional discute acerca de extender la multa por no votar a las personas extranjeras con derecho de sufragio. El año pasado la opción triunfante fue la favorable a la sanción sin distingos. Hoy parece muy bien encaminada la alternativa que sólo incluye quienes tengan ciudadanía chilena.

Es difícil entender la naturaleza de una facultad si un año se multa por no ejercerla y al otro no. ¿No será tiempo ya de que se discuta derechamente sobre una reforma constitucional que actualice o perfeccione las normas sobre el sufragio de personas extranjeras en Chile?

José Ignacio Núñez

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercurioantofagasta.cl o a la dirección Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.